



INTRODUCCIÓN

En gran parte de las situaciones, la participación política es **colectiva**, es decir, llevada adelante por conjuntos de personas que se unen para realizar acciones y **lograr objetivos comunes**. En general, quienes se agrupan coinciden en sus ideas e intereses y están dispuestos a cooperar entre sí. Además, la participación y las acciones colectivas requieren de cierta coordinación. Esto da lugar a la conformación de organizaciones, como los **partidos políticos**, los **movimientos sociales** y los **sindicatos**.

LOS PARTIDOS EN LA ACTIVIDAD POLÍTICA

La actividad política se relaciona con el ejercicio del poder y con la lucha por el acceso y el sostenimiento de posiciones de decisión. Se trata de una disputa que genera agrupamientos y enfrentamientos, cooperación entre algunos sectores y competencia con otros. Desde esta perspectiva, en cualquier tipo de sociedad, podemos considerar como partido político a todo agrupamiento de personas que proponga objetivos y que desempeñe un papel político.

La palabra *partido* proviene de *parte*, porque representa una fracción del conjunto. Son organizaciones que tienen como objetivo postular candidatos para que lleguen a ocupar cargos en el gobierno y, desde allí, concretar sus proyectos políticos. Tal como lo afirma el artículo 38 de la Constitución Nacional, los partidos políticos son considerados organizaciones fundamentales para el funcionamiento de las democracias representativas.

Las organizaciones partidarias están compuestas por **afiliados**, ciudadanos que se asocian formalmente a cada una de ellas. Otras personas acompañan a un partido sin formalizar su pertenencia. Tanto los afiliados como los no afiliados pueden tener una participación activa, es decir, ser **militantes**. Éstos desarrollan diversas actividades conducidas por los líderes del partido, en función de sus ideas, objetivos y de su proyecto político. Los partidos, además, suelen formar frentes o alianzas para presentarse a elecciones y para llevar a cabo distintas actividades.

Los denominados partidos políticos modernos que se presentan en la vida política actual surgieron en el siglo XIX. En la actualidad, gran cantidad de palabras o categorías incluidas en el vocabulario político provienen de los siglos XVIII y XIX, entre ellos se encuentran los términos **derecha e izquierda**. Esta denominación remite a la posición que ocupaban las facciones o partidos políticos en la Asamblea Nacional francesa, con lo que el lugar físico de cada grupo pasó a estar asociado a las posiciones políticas que sostenían. Así, a la izquierda se ubicaron los jacobinos favorables a los cambios; a la derecha, los girondinos, que defendían las posiciones conquistadas. En la mitad se encontraban los diputados que apoyaban alternativamente a una u otra posición. De esta forma, la derecha quedó asociada con la conservación de las posiciones de poder conquistadas y, a la izquierda, con el cuestionamiento a los detentadores del poder y la posibilidad de conquistar dicho poder en un proceso de transformaciones. En la actualidad, las principales diferencias entre ambas tendencias son:

Aspectos	Derecha	Izquierda
Ideología	Comprende las ideas, personas, partidos u organizaciones políticas que defienden el orden establecido, que se resisten a los cambios o los aceptan sin alterar el núcleo estructural del sistema y, en general, se oponen a los intereses de las mayorías trabajadoras y populares	Comprende las ideas, personas, partidos u organizaciones políticas que pretenden modificar la estructura existente, son progresistas o revolucionarios y fomentan los cambios sociales y económicos a favor de los trabajadores y otros sectores populares.
Dimensión económica	Generalmente es liberal, defiende la libertad de empresa y el librecambio	Es socialista, está a favor de la planificación económica en manos del Estado y puede ser librecambista o proteccionista, según el caso
Dimensión social	Tiende a ser jerárquica y tradicionalista	Tiende a ser igualitaria e innovadora
Dimensión política	Fue primero monárquica y luego republicana, elitista y restrictiva del voto	Fue republicana y luego democrática, popular y luchó por la ampliación del sufragio

En ocasiones la derecha deviene conservadora popular, cuando advierte que debe conquistar apoyo de las masas en los sistemas democráticos y adopta un vocabulario y hasta políticas propias de la izquierda, como hablar de participación popular, de justicia social o de combatir la pobreza.

En otros casos, la izquierda, en su búsqueda de conseguir mayor apoyo de las clases medias, adopta formulaciones liberales propias del discurso de la derecha, por ejemplo, la división de poderes republicana o el respeto a la libertad de prensa. Cuando se extreman ambas posiciones, queda espacio político para otras formulaciones, que son denominadas de **centro**, aunque algunos autores consideran que no existe un centro puro y que esta posición encubre o disimula posiciones de derecha o de izquierda, según el caso.

Por otro lado, los partidos políticos se pueden clasificar según diferentes criterios y pueden ser:

- **De patronazgo** o de mera apropiación, cuando su objetivo consiste en llevar a sus jefes a un lugar de jerarquía en el Estado para distribuir luego los cargos estatales entre sus seguidores. En general, son partidos carentes de programa o incorporan aquellos temas que suponen atractivo para el electorado.
- **De ideología**, cuando el objetivo del partido consiste en proponer un programa de ideales políticos, sin llegar necesariamente al gobierno. Puede ser el caso de partidos conservadores o socialistas.
- **De clase o estamento**, cuando la propuesta del partido está orientada según los intereses de una clase social o estamento, es el caso de partidos cuyos programas representan los intereses, por ejemplo, de los propietarios agrarios, los industriales o la clase obrera.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Surgieron como respuestas colectivas desde la sociedad civil que, en muchos casos, rebasaron los canales institucionales habituales, como los partidos políticos, los sindicatos, etc. Dichas acciones colectivas tienen una alta participación popular y generalmente se agrupan en torno a algún tipo de reivindicación. Cuando sus objetivos se vinculan con intereses colectivos y sus acciones repercuten en el conjunto de la comunidad, decimos que estas organizaciones también constituyen espacios de participación política.

Los movimientos sociales son grupos de personas que se conforman ante alguna problemática o conflicto que los aqueja. Hay movimientos de derechos humanos, de campesinos desposeídos de sus tierras, de habitantes de villas, de ecologistas, de pequeños productores de una región, entre otros.

Además, el ejercicio de su reclamo se realiza sobre el **espacio público**, tanto para difundir su actividad como para influir en la opinión pública.

En Argentina, los movimientos sociales surgieron como respuesta a la desigualdad social, en especial, durante la década del 90, cuando las políticas neoliberales provocaron el empobrecimiento y el desempleo en gran parte de la población. En esa ocasión, se produjeron verdaderas puebladas en varios puntos del país y también los primeros cortes de ruta.

Los movimientos sociales no tienen intereses sindicales ni el objetivo de llegar a ocupar cargos en el poder. Aunque es posible que algunos de sus integrantes sean, al mismo tiempo, miembros de un partido político.

Las actividades que desarrollan los movimientos sociales son diversas. En general, tienen algún núcleo duro de reivindicaciones, aquellas que dieron origen al movimiento (contaminación ambiental, vivienda, propiedad de la tierra). Pero muchos también se ocupan de organizar actividades para resolver sus necesidades básicas insatisfechas por la ausencia o ineficiencia del Estado. Para ello, muchos de estos movimientos canalizan los recursos que consiguen de distintas formas: los autogestionan o constituyen el aporte de institucionales nacionales e internacionales que los apoyan, o del Estado por vía de política sociales. El manejo de esos fondos exige, en muchos casos, que adopten la forma institucional de **organizaciones no gubernamentales (ONG)**

LOS MOVIMIENTOS DE TRABAJADORES DESOCUPADOS

A lo largo de la historia, los trabajadores se agruparon en sindicatos y gremios que reunían sus reclamos y exigían mejores condiciones laborales. Pero ¿cómo puede reclamar una persona que se encuentra desocupada? Los despidos masivos durante la década de 1990 hicieron que las personas se quedaran fuera de los sindicatos y no tuvieran forma de expresar sus demandas.



Una estrategia para hacer visible ante la sociedad el problema de la desocupación fueron los

piquetes. Los desocupados comenzaron a salir a las calles, cortar rutas para marchar por sus reivindicaciones y, de esta manera, alertar a las autoridades políticas y a la opinión pública sobre su situación y sus reclamos. La generalización de la práctica de los piquetes o cortes de ruta implementada por los desocupados dio origen a su denominación como **movimientos piqueteros**.

Las primeras movilizaciones que utilizaron el piquete como modalidad de protesta se organizaron en las provincias de Neuquén, Salta y Jujuy entre 1995 y 1996, provocadas por las privatizaciones de YPF y la pérdida de otras fuentes laborales. Otras movilizaciones similares en otras partes del país fueron reprimidas, terminadas con varios muertos y heridos.

Durante la segunda década del siglo XXI, los cortes de ruta o piquetes se extendieron a distintos sectores sociales y en contextos políticos diferentes.

LOS SINDICATOS

Son organizaciones que, por medio de la acción colectiva, buscan proteger y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y sus intereses laborales. Los sindicatos se organizan por actividad. Como contraparte de esta organización colectiva de los trabajadores, los empresarios y empleadores también buscan asociarse en lo que se conoce como **cámaras empresariales**, que no son otra cosa que las entidades sindicales del sector patronal, en las que se agrupan empresas de una misma actividad o rubro.



Los trabajadores que integran los sindicatos se llaman **afiliados**. En muchos casos, los sindicatos logran tener mayor cantidad de afiliados que muchos partidos políticos, lo que les otorga una gran capacidad de influir en las tomas de decisiones públicas.

Poseen una organización de tipo representativa, por la cual los afiliados eligen **delegados** que los representan, y autoridades, como el **secretario general** que conduce la organización. En ellos depositan sus demandas que son defendidas en **paritarias**, comisiones en las que están representados en partes iguales los sindicatos y las cámaras empresariales, y donde el Estado actúa como árbitro. Los acuerdos logrados en estas negociaciones se plasman en **convenios colectivos de trabajo**, que luego se registran en el **Ministerio de Trabajo**, que debe homologarlos para garantizar su valor legal.

El instrumento de presión política que manejan los sindicatos es la **huelga**, que comúnmente conocemos como **paro**. Este es un derecho reconocido en la Constitución Nacional y consiste en la suspensión organizada de las tareas laborales por parte de los trabajadores. En algunos casos la huelga suele combinarse con otras medidas como **movilizaciones de protesta**, que hacen que los reclamos se transformen en públicos.

ACTIVIDADES

1- ¿Cuál es la función de un partido político? ¿Cuál es la diferencia entre ser afiliado y militante de un partido?

Son organizaciones que tienen como objetivo postular candidatos para que lleguen a ocupar cargos en el gobierno y, desde allí, concretar sus proyectos políticos. Los **afiliados**, son ciudadanos que se asocian formalmente a cada una de ellas. Otras personas acompañan a un partido sin formalizar su pertenencia. Los **militantes**, son tanto los afiliados como los no afiliados que pueden tener una participación activa en un partido.

2- Elija un partido o alianza política de Argentina, descríballo en cuanto a su ideología y dimensiones, y luego indique si es de derecha o izquierda.

He elegido un partido político de España, su nombre es el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Ideología:

- **Socialdemocracia**, combina la economía de mercado con políticas públicas que disminuyan las desigualdades sociales.
- **Progresismo**, lucha por los derechos civiles, la igualdad de género, la diversidad sexual y la sostenibilidad ambiental.
- **Europeísmo**, defiende la integración europea y una mayor cooperación dentro de la Unión Europea.
- **Laicismo**, lucha por la separación entre el Estado y las religiones.

Dimensiones ideológicas:

- **Económica**: centroizquierda.
- **Social**: progresista.
- **Cultural**: laico y pluralista (apoya la diversidad cultural y religiosa).
- **Territorial**: federalista o descentralizador (reconoce las autonomías dentro de España).

Ubicación ideológica general:

- **Izquierda** (centroizquierda).

3- ¿Cuál es la función de un movimiento social? Elija un movimiento social provincial o nacional y descríballo, por ejemplo, quién es su líder, qué reivindicación realizan o cuál es el objetivo que quieren alcanzar, qué actividades realizan, entre otras características

La función de un movimiento social es servir como una respuesta colectiva desde la sociedad civil a alguna problemática o conflicto que los aqueja.

Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH). Movimiento social provincial de Barcelona. Surgió en el 2009.

No tiene un líder único, pero una de sus fundadoras y figuras más destacadas fue Ada Colau, luego llegó a ser alcaldesa de Barcelona.

Lucha por el derecho a una vivienda digna y en contra de los desalojos. Sus objetivos fundamentales incluyen: detener los desalojos, fomentar la dación en pago, incrementar el acceso a viviendas sociales y asegurar alquileres accesibles, así como modificar las leyes hipotecarias para salvaguardar a las familias.

Algunas de sus acciones más destacadas son:

- Detener los desalojos, acompañar a las familias perjudicadas y llevar a cabo acciones directas pacíficas.
- Campañas de concienciación y denuncia pública acerca de las condiciones de vivienda.
- Reuniones abiertas en las que los individuos comparten sus casos y obtienen asesoramiento a nivel emocional y legal.
- Tratos con bancos y entidades públicas para encontrar opciones de vivienda.

En España, la PAH ha tenido un fuerte impacto a nivel social y político. Consiguiendo cambios parciales en la legislación, promoviendo una red solidaria entre los ciudadanos que sufrieron la crisis de vivienda y además logró visibilizar el problema de los desahucios.

4- Según su opinión: ¿es válido el reclamo de los trabajadores desocupados? ¿es correcta la metodología del piquete? En ambos casos justifique

Considero que, si es válido ya que los trabajadores dependientes, en definitiva, dependen de que todos los días pueden sufrir un despido. Por lo que, al haber una desocupación masiva por alguna crisis, es necesario reclamar. La metodología del piquete no es correcta, este tipo de acciones lo único que generan es daño y la gran mayoría de las veces no se consigue ningún resultado, pongo en ejemplo aquí en España, los trabajadores desocupados o “en el paro” realizan reclamaciones pero de manera pacífica a través de huelgas, pero no cortan calles, no incendian neumáticos, solo están colocados en la aceras enfrentado al ministerio de gobierno con pancartas, de esta manera pacífica el líder del movimiento ingresa a mediar con la persona responsable para conseguir una solución.

5- ¿Cuál es la función de un sindicato? ¿Cómo está organizado?

Son organizaciones que, por medio de la acción colectiva, buscan proteger y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y sus intereses laborales. Los sindicatos se organizan por actividad.

6- Describa el proceso de negociación de un sindicato

Los afiliados eligen delegados que los representan, y autoridades, como el secretario general que conduce la organización. En ellos depositan sus demandas que son defendidas en **paritarias**, comisiones en las que están representados en partes iguales los sindicatos y las cámaras empresariales, y donde el Estado actúa como **árbitro**. Los acuerdos logrados en estas negociaciones se plasman en **convenios colectivos de trabajo**, que luego se registran en el **Ministerio de Trabajo**, que debe homologarlos para garantizar su valor legal.

El instrumento de presión política que manejan los sindicatos es la **huelga**, que comúnmente conocemos como **paro**. Este es un derecho reconocido en la **Constitución Nacional** y consiste en la suspensión organizada de las tareas laborales por parte de los trabajadores. En algunos casos la huelga suele combinarse con otras medidas como **movilizaciones de protesta**, que hacen que los reclamos se transformen en públicos.

7- Mencione 5 sindicatos argentinos, su secretario general y a qué trabajadores representan.

- **Sindicato de Enfermería (SATSE):** representa a enfermeros y personal de enfermería de hospitales y centros de salud públicos y privados.
- **CSIF (Central Sindical Independiente y de Funcionarios):** representa a funcionarios y empleados del sector público.
- **STEs-i (Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza):** representa a docentes y personal educativo no universitario.

- **COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos):** representa a agricultores, ganaderos y trabajadores rurales.
- **SEPLA (Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas):** representa a pilotos de aviación comercial.